

LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2'50 Ptas.
Extranjero semestre... 24'
Número suelto... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2—Teléf. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort 29 Teléf. 2820.
PALMA DE MALLORCA

Lunes 10 de Mayo de 1937.—1.º Triunfal.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSÉ TOUS FERRER

Año XLIV.— Núm. 13.404

UNA PATRIA
La Patria: España.

UN ESTADO
El Estado: Nacional-Sindicalista.

UN CAUDILLO
El Caudillo: Franco.

La gloriosa conquista del monte Sollube

Este hecho cubre de gloria a los nacionales y les da el dominio de la Ria y la facil conquista de Bilbao. — Los rojos sufren un serio descalabro con grandes pérdidas de hombres y material. — Amorabieta y Murguía están cercadas por nuestras tropas

El parte oficial de la guerra

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 9 de mayo de 1937:

Ejército del Norte:
Frente de Aragón: Ligeros tiros en algunos sectores.
Frente de Vizcaya: En la noche de ayer, el enemigo acumuló varios batallones sobre el frente de Sollube y después de una intensa preparación de fuego de artillería, el enemigo intentó avanzar siendo duramente rechazado, abandonando numerosos muertos. El mal tiempo presente ha dificultado el movimiento de las tropas, que, sin embargo, han avanzado rebasando el sector O. de Guernica, Ugarte de Múgica y Besaguiza; y en el sector del frente de Amorabieta, las cotas 329 y 333. El enemigo intentó recuperar las posiciones perdidas en este último sector, montando un ataque que no obstante la preparación intensa de artillería y las fuerzas de infantería acumuladas fué rechazado con gran número de bajas. En el sector de Machichaco, fué cogida una batería de costa por las

tropas de nuestra Brigada legionaria, «Flechas Negras».
Frentes de Santander y Asturias: Sin novedades dignas de mención, habiéndose presentado un sargento, un cabo y 11 milicianos.
Frentes de Avila y Soria: Sin novedad.
Frentes de Madrid: Al Sur de Toledo, el enemigo intentó de nuevo recuperar las posiciones perdidas en días anteriores, y precedido de 12 tanques, desencadenó un ataque que fué rechazado con grandes pérdidas para los rojos.
Ejército del Sur:
Frentes de Andalucía: Sin novedad digna de mención; habiéndose presentado a nuestras líneas 10 milicianos con armamento.

En Córdoba, la aviación enemiga bombardeó de nuevo la población, resultando con graves daños el edificio del dispensario anti-paludico y heridas 6 personas de la población civil, 2 hombres, 2 mujeres y 2 niñas, una de éstas de 2 años.
Salamanca, 9 de Mayo de 1937.—De orden de S. E.; El General 2.º Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

HIMNO NACIONAL

A continuación reproducimos la letra que para el Himno Nacional Español ha compuesto el glorioso poeta D. José María Pemán.

1.ª Estrofa

¡Viva España!
Alzad los brazos, hijos del pueblo español,
Que vuelve a resurgir.
¡Gloria a la Patria
Que supo seguir
Sobre el azul del mar
El caminar del sol!

2.ª Estrofa

Triunfa España:
¡Los yunques y las ruedas canten al compás
Un nuevo himno de fe.
Juntos con ellos cantemos de pie
La vida nueva y fuerte
De trabajo y paz.

JOSÉ MARIA PEMÁN

Cada soldado es portador de un mosquetón. Pasan regimientos de infantería. Tras de ellos, carros con ametralladoras. Más tarde, carros blindados, tanques que levantan entre el público emoción, como elementos de combate nuevos y modernizados. El paso de los elementos motorizados es el paso del que podríamos llamar monstruo terrible de la guerra. Se arrastran por los pavimentos. Los ocupantes de los mismos van provistos de mascarillas anti-gas. Las damas de la Cruz Roja hacen su aparición y en el mismo momento, se oyen vitores para María Josefa de Saboya. El desfile continua y las fuerzas, entre enorme entusiasmo patriótico, son aclamadas con fervor especialmente las indígenas, con sus vistosos uniformes. Se ha contemplado el paso seguro del Imperio Italiano, que se abre camino en el mundo y que se mueve a los compases de la «Giovinezza».

Terminada la revista imperial, la muchedumbre irrumpió en la plaza Venecia, con gritos de: «¡Duce, Duce!». Durante la tarde, el Jefe del Gobierno tuvo que salir 17 veces al balcón, hasta

las 17 horas; constantemente era requerido por la multitud para que les dirigiera la palabra. A las 20, otra vez, y otras dos veces hasta las 22. El gentío obligó a hablar a Mussolini. Este, siempre amable con su pueblo, dijo:

«¿Por qué queréis que hable si yo no poseo elocuencia?» «Porque tu voz es la del pueblo y es signo de vida», ha contestado una voz del público. «Pues contad lo que habeis visto esta mañana y propagad la grandiosidad de la Italia Imperial». Aun tuvo que asomarse el Duce otras varias veces, y a la hora que se trasmite esta crónica—las 23 horas—ante el palacio del Jefe del Gobierno está todavía estacionada la muchedumbre.

También la plaza del Quirinal se ha visto atestada. Allí se ha organizado una gran manifestación, que ha obligado al Rey-Emperador a asomarse al balcón para saludar a la multitud que lo aclamaba.

Todos los edificios públicos italianos lucen espléndidas iluminaciones, así como muchísimos particulares.

Los nacionales a 3 kilómetros de Amorabieta

(Servicio de Radio Mallorca)

Radio Mallorca.
CRONICA DEL ENVIADO DEL CUARTEL GENERALISIMO EN EL FRENTE DE VIZCAYA:

Hoy han continuado las operaciones de avance en el sector Norte de Bermeo. El día ha sido malísimo, hasta el punto de que no han podido volar ni uno sólo de nuestros aparatos, pues las posiciones marxistas se hallaban al amparo de la típica niebla del país vasco que cubre por completo las cumbres de Gueraiz y otras varias que son objetivos militares de este avance.

El enemigo se hizo fuerte, pero tuvo que ceder ante nuestras tropas, que en un arrojé extraordinario, con tinuaron su avance, coronando la mayoría de las crestas que se alzaban ante ella.

Varios contraataques desarrollados por el enemigo han servido para castigarle durísimamente. Una columna nacional se encuentra ya a menos de tres kilómetros de Amorabieta, donde se encuentran—según declaraciones de los prisioneros—grandes contingentes enemigos, excelentemente fortificados. Desde mi puesto de observación, hace dos o tres días que veo alzarse grandes columnas de humo por Amorabieta y Munguía, lo

que hace suponer la suerte que habrán corrido estas dos poblaciones, que seguramente han sido incendiadas por los marxistas, como es su costumbre.

Hoy les hemos hecho a los rojos muchos prisioneros en el sector de Bermeo y, junto al cabo Machichaco, les hemos cogido una batería completa del diez y medio, cuyos cañones se han disparado ya contra el enemigo.

Si mañana amanece el día claro, la operación quedará completamente realizada. De todas formas, en el día de hoy, se ha avanzado y, sobre todo, se ha castigado enormemente al enemigo.

MUJERES!! Pronto por nuestras calles, verás las HUCHAS DE AUXILIO DE INVIERNO. Si deseas el bienestar de tus hijos, protege a los de otras mujeres, que por no tener tu suerte, no pueden criar a los suyos como anhelas. Si no secundas nuestra Obra, no conseguiremos la HERMANDAD que con tu ayuda hará la España Imperial.

La conquista del Sollube Hacia Bilbao

(Servicio de la Estación E A 6 A F)

CRONICA DE FERNANDO D'ORS DE LAS OPERACIONES DEL FRENTE DE VIZCAYA

Vergara 9, 1 madrugada.—El comunicado oficial de hoy da la noticia que ayer anticipaba de la ocupación de Sollube. Ya dije que nuestros tanques llegaron hasta las cumbres; quedaron a unos cientos metros de distancia, y que si nuestras columnas no siguieron a aquellos, fué a consecuencia del incendio provocado por nuestra aviación y artillería que, de esa manera, consiguieron desalojar de los pinares que les rodeaban a fuertes contingentes enemigos que permanecían emboscados a la expectativa de emplear sus fusiles con disparos seguros.

Esta madrugada se completaron las operaciones. Los batallones rojos iniciaron ayer mismo la retirada porque no era posible soportar el calor de la montaña cuyas rocas se derretían por la intensidad del fuego. Toda esta mañana se veía huir a las aguilas de las mismas crestas empujadas por las llamaradas de los pinares ocupado por los rojos.

Nuestros soldados avanzaron con toda clase de precauciones y se fortificaron decididamente en la magnífica posición conseguida que antecede a la del Vizcarraí, desde la cual queda dominada la ría de Bilbao y la fuerte línea fortificada que ya puede considerarse bajo la influencia de nuestras baterías.

Los batallones separatistas y comunistas han abandonado varias líneas de trincheras intentando la resistencia, pero se les obligó energicamente a que desistieran. Las zanja las dejaron llenas de pertrechos de guerra en cantidad tan abundante como heterogénea. No es posible dar referencia exacta de las bajas que sufrió porque son incalculables. No se da un paso sin que nos veamos obligados a pasar por encima de los desgraciados que están extendidos en racimos en un espectáculo inenarrable.

Los carros, la aviación y la artillería cumplieron su obra contra la obsesión incoherente de los que no quisieron atender el consejo de Mola en las repetidas ocasiones en que les hizo conocer su decisión de perdonarles si se desentendían de los malvados que estaban seguros de su derrota y convencidos de que Bilbao ya no tiene defensa, les obligan a estos sacrificios de los que nosotros no somos responsables. Cuando Villarreal dejaba de ser cuartel de enemigo se les dijo: Nos replegamos, tened paciencia porque mañana haremos huir a las fuerzas de Franco y Mola; 150 aparatos han llegado a Bilbao y en este momento acaban de montarse. No llegaron ni han llegado los 150 trimotores prometidos y después de un combate en el que experimentaron enormes pérdidas de hombres y material, dejaron paso libre hacia Ochandiano, después hacia Urquiolu, más tarde evacuaron el sector de Vergara y seguidamente el de Durango, Guernica y Bermeo. ¿Qué hicieron aquí? Se les volvió a repetir: Ahora si que es verdad que disponemos de aviación, de artillería, de hombres y de barcos que levantarán el bloqueo de nuestras costas, a esta promesa sucede el derrum bamiento del frente cuya importancia estratégica no cabe encarecerla porque se trata de la línea de arranque desde la cual empieza la hostilidad, hasta las últimas defensas de Vizcaya.

Para que nuestro dominio sea total, falta la conquista y ocupación del Vizcarraí, cosa que yo supongo no tardará en verificarse. Los vizcaínos montañeses y asturianos revolucionarios. ¿Qué decisión adoptarán? Resistir en una línea batida en toda su

extensión es un suicidio, pero son capaces de hacerlo así ellos. A nuestro mando le conviene por las bajas que experimentarían, pero por otra cosa no le importa. Cuanto más se obstinen, menos enemigos; cuantas más unidades sean empleadas, más perfecto y seguro será el plan que hemos de llevar a cabo y más reducidos los contingentes de que dispondrán en otros sitios. Si se decidieran por la evacuación.

Esta además la interferencia o complicidad que habíamos de vencer de los extranjeros en las líneas jurisdiccionales porque la complicación que pudiera provocar una de estas operaciones, la impiden nuestras baterías sobre la entrada de la ría que decidirán entonces sin género de duda la soberanía de nuestro bloqueo. Este es el resultado de la maniobra ideada y magníficamente ejecutada, que ha producido la seguridad del bloqueo terrestre marítimo, sin que respecto a esto sea posible ahora mezcla ninguna, pues los buques que se decidieran a pasar quedarán bajo el fuego de nuestras baterías en una acción exclusivamente propia que no admite oficiosidades ajenas.

Por si el Sollube era poco, están también en poder de nuestras fuerzas otras posiciones muy importantes. El cierre de la costa vasca forma un arco en el que en cada uno de sus extremos están nuestros soldados; arco que se extiende desde el mar hasta la tierra como una argolla que deja inmovilizada todas las posiciones. Estas posiciones son el balance de hoy y pueden ser invitaciones apremiantes para que los más ignorantes puedan comprender por muy lerdos que sean que no tienen escapada y que no pueden resistir la ofensiva de un ejército que en menos de 15 días se hizo dueño de la totalidad de Vizcaya.

Del éxito que les ofrecen las emisiones oficiales y las referencias de la prensa roja, pueden ser fácilmente comprobados por los que luchan en el frente, para los que no quedan inertes en la retaguardia tiene que ser precisamente la mejor prueba de un engaño, pero si lo admiten saben que es incierto y no podrán eludir la responsabilidad que luego se les exija cuando Bilbao tenga que rendirse a la fuerza, porque sus razones no tendrán valor de convencimiento.

Cualquiera que sea la resolución que los revolucionarios adopten, el hecho cierto es que el avance que se hace por encima del territorio vizcaíno se efectúa con el mismo éxito que desde el primer día. Nuestras columnas maniobraron desde esta madrugada y las primeras consecuencias para los rojos han sido la pérdida de una batería completa, cuatro cañones del siete y medio que no tuvieron tiempo ni siquiera de retirar. Cuando se abandonaron cuatro magníficas piezas hasta con sus cerrojos, se puede comprender que el material que después de aquel puede considerarse secundario, son toneladas de fusiles, municiones, coches, camiones, almacenes completos; y hombres, muchos hombres que tampoco tuvieron tiempo de escaparse de las unidades rojas fueron sorprendidos por la costa en una aparatosa manifestación que no esperaban no llamara la atención, contra lo que no se previnieron, porque aún no se habían dado cuenta del formidable ejército que se mueve a las órdenes del Generalísimo y a cuyos hombres les creían totalmente empleados en los alrededores del Sollube, sin que tuvieran tan bien idea de que pudieran amargar contra otros sitios.

Desconcertados por las columnas que veían moverse en todas direcciones, vieron que se iniciaba otro ataque secundario no acertaban a com-

La celebración del aniversario del Imperio de Roma

(Servicio de Radio Mallorca)

Más de medio millón de turistas han llegado a Roma para presenciar la gran revista militar que ha tenido lugar esta mañana, en la faustosa nueva vía del Imperio, a lo largo de diez kilómetros de extensión.

Desde antes de la hora del alba, la multitud se había echado a la calle, ocupando los lugares de preferencia en las tribunas que se habían alzado al efecto a ambos lados de la Gran Vía.

Durante la noche anterior, la animación en la capital ha sido imponente. La circulación de coches ha sido incesante. El servicio especial de guardias, que se había organizado para descomponer la plaza de la Cancillería, ha funcionado admirablemente. El público, agolpado en las bocacalles no difícilmente el tránsito rodado. En general, la circulación normal se ha logrado totalmente.

Los últimos trenes, que llegaron a última hora de la madrugada, han aparecido completamente abarrotados. Por carreteras, han funcionado todos los medios de locomoción, transportando enormes masas de viajeros.

Todos los edificios públicos apasentados engalanados con la enseña nacional. Lo propio pasaba con la mayoría de los particulares. También se veían en aquellos y éstos grandes letreros, encabezando al Rey-Emperador y al Duce fundador del Imperio.

A las siete de la mañana, no quedaba ya un sólo sitio vacío en las tribunas para presenciar el desfile. Un verdadero hormigueo humano entraba en la plaza de Venecia, donde han tomado posiciones los destacamentos generales de las tropas, mientras otras se situaban en la plaza de Vittorio Emanuele III. Allí, tenían que tomar parte 60.000 personas, a lo largo de diez kilómetros,

desde el Aventino hasta llegar al arco de Constantino arco por el que un día pasaron las victoriosas legiones romanas.

Por doquier, en la brillantez de las armas, en la marcialidad de las formaciones y en la alegría de las multitudes, se expresaba fielmente la fuerza del Imperio y la resonancia de la victoria.

Cuando las 60 mil bayonetas, obediendo a un sólo mando, tocaron el suelo, éste tembló, ante el Rey-Emperador y ante el Duce.

La revista es un espectáculo siempre nuevo. Cada regimiento, cada batallón, cada compañía.

Las autoridades aparecieron en la tribuna para presenciar la gran parada. En aquella, se veían a Víctor Emanuele III con su E. M. y el Duce con el Gobierno en pleno. El cuerpo diplomático también estaba allí. El blanco de todas las miradas era el Duce, a quien constantemente se saludaba, correspondiendo él con el brazo en alto.

Frente a la tribuna, dos bandas de música se turnaban, durante todo el tiempo del desfile, interpretando himnos patrióticos y marchas militares.

En otra tribuna se veía a los oficiales con el Príncipe de Piemonte y otras importantes personalidades de la Realza.

Comenzó el desfile. Aparecen oficiales a caballo, que abren la marcha de la comitiva. Después, un grupo de motoristas el ruido de cuyos motores es tan uniforme y rítmico que se puede decir es casi musical. A continuación, los cadetes de caballería, montando sus corceles briosos al trote corto, ejecutando rápidos movimientos ante la tribuna ganándose los aplausos delirantes de la muchedumbre. Pasaron después cañones en volandas, enormes masas de hierro trasportadas con facilidad.

prender cual sería nuestra parte más sensible para intentar por lo menos detenernos. Era precisamente por el Sollube, por donde nuestras unidades desarrollaban su gran ofensiva que arrastraba ejércitos, pueblos enteros, crincheras, mientras los rojos ponían en nuestro poder bombas de mano, ametralladoras, municiones, todo el servicio de intendencia, centrales militares telefónicas, un carro blindado, un coche transporte y unos 400 a 500 hombres. Bajó las descargas de los fusiles, bombas de mano y ataques a la bayoneta en los que rivalizaron las distintas unidades que tomaron parte, y cada una mereció capítulo aparte, de las cuales indudablemente hablaremos como su heroísmo lo exige.

En la acción de hoy ha tenido el enemigo más muertos. Se han pasado a nuestras líneas secciones enteras de milicianos y otras fueron hechas prisioneras. Más de dos mil hombres han quedado fuera de combate. Hemos cogido camillas con heridos que los sanitarios no tuvieron tiempo de retirar, y un equipo completo de Sanidad. También se han cogido entre los batallones revolucionarios destrozados varios jefes y oficiales que han resultado muertos y que no tuvieron tiempo de abandonar el campamento. También se han hecho cargo nuestros jefes de documentos importantísimos, entre los cuales figura una comunicación que en aquellos instantes se estaba transmitiendo. Una de ellas tiene gran interés documental porque se trata de un informe autorizado por el que se aconseja no solamente la evacuación de las tropas rebeldes al interior de la capital de Vizcaya, sino que también reconoce la imposibilidad de defender aquellas posiciones cuando nuestra artillería y aviación se decidan a dominarlas, pues las baterías enemigas de ninguna manera podrán acallar nuestro fuego.

Los prisioneros dicen que ellos ya reconocen que su sacrificio es inútil pero no se les deja regresar de ninguna de las maneras a Bilbao.

Después de la brillante maniobra iniciada esta madrugada, me consta que nuestras fuerzas están en posesión completa de los objetivos que serán la clave de futuros acontecimientos y a los que días pasados me refería. Decía que no tardaríamos en ofrecerles como final un esfuerzo en el que se ha conseguido todo lo que se esperaba. Bilbao puede o no rendirse, pero de hecho está vencido. Si se retarda su ocupación será porque Mola se resista a emplear todos sus medios, para que la maldad de los vizeaños separatistas no sirva de catapulta para servir en interés ajeno. La paciencia tiene fronteras a las que no se debe tentar. El ejército de Franco consigue cuanto quiere, se propone o le interesa.

2.000 bajas en el día de hoy que podrán ser las mismas de mañana y pasado. Se acaban ya los refugios de águila y en campo descubierta es todavía mayor nuestra ventaja.

Crónica de Asturias

TRANSMITIDA POR RADIO TENE RIFE PARA RADIO MALLORCA. En el campo enemigo se observa gran decaimiento. Habíamos llevado unos cuantos días de calma absoluta en todos los sectores de este frente. Hasta la noche de ayer duró aquella. Anoche, los rojos volvieron a dar señales de vida, largando unos cuantos pilorozos del siete, con cinco sobre las posiciones avanzadas del Naranco y del Cementerio. Sin embargo, más parece una diversión estratégica que la formal y decidida de entablar combate, porque es lo cierto que en todo el campo enemigo se observa un gran decaimiento. La explicación de este estado de ánimo de los rojos, puede relacionarse con el hecho de que la gran ofensiva del Ejército nacional en Vizcaya se encuentra en su período más álgido, pues para nadie es un secreto que, requeridos por el Gobierno de Euzkadi, han salido de Asturias para el frente de Bilbao lo más granado y lozano de los batallones dinamiteros asturianos. Y hasta se sabe que con éstos han sido también transportados a aquél frente gran parte de la artillería pesada y carros blindados que los rojos, tenían acumulados en el frente de Oviedo.

Por otra parte, la lucha sostenida en Barcelona y gran parte de Cataluña por los elementos de la FAI, de la CNT con los grupos del Frente Popular, no ha dejado de causar impresión en Asturias, donde el 80 por ciento de los elementos de choque con que allí cuentan los marxistas son individuos de aquellas organizaciones. Ellos son los que en todo momento decisivo y en más de una ocasión, han sabido dejarse la vida frente a nuestros parapetos, en los repetidos intentos de asalto a Oviedo. Por esto, las autoridades del conglomerado marxista han tenido un exquisito cuidado en impedir a todo trance que las masas que les siguen tuvieran noticias de los acontecimientos que se están desarrollando en Cataluña. Así lo demuestra el hecho de que ni uno sólo de los periódicos que se publican en Gijón ha insertado ni una sola línea de aquellos sucesos. Para entretener a los papanatas lectores, se han inventado no sabemos cuántos hipócritas triunfos en el frente de Guipúzcoa, que como ellos llaman por lo visto a los alrededores de Bilbao. También les cuentan otros éxitos (1)

en la Ciudad Universitaria de Madrid y en el sector de Pozoblanco.

En las primeras horas de esta mañana, intentaron los rojos un golpe de mano sobre nuestras líneas de San Claudio, pero nuestras avanzadillas, que no se duermen nunca, supieron rechazar energicamente, desde el primer momento, el asedio marxista, poniendo al enemigo en franca huida no sin antes abandonar sobre nuestro campo gran número de muertos y gran cantidad de armamento.

Crónica del frente de Madrid

(TRANSMITIDA POR RADIO TENE RIFE PARA RADIO MALLORCA) Avila. — Una vez ya conquistada Toledo por nuestras valerosas tropas, los marxistas habían empleado sus cañones en la parte S. del Tajo, con cuyos disparos iban desmoronando poco a poco las bellezas arquitectónicas de la ciudad imperial. También los rojos habían concentrado por aquel punto grandes contingentes de tropas y material para iniciar por este lado una ofensiva con el fin de descongestionar el frente de Madrid, cuando comenzaba a sufrir el cerco más eficaz de nuestros hombres. Los cañones enemigos, se dedicaban a tirar diariamente sobre Toledo y, desde sus atrincheramientos, los rojos hostilizaban diariamente a nuestras vanguardias del O. Dispuesto por el Mando ocupar aquellas posiciones, nuestros muchachos, con la briosidad y el empuje a que nos tienen acostumbrados, cayeron sobre los atrincheramientos que el enemigo había construido al otro lado del río. La sorpresa con que se produjo el ataque no dió lugar a que los rojos pudieran reponerse, y el magnífico impulso de nuestros soldados nos valió apoderarnos de los atrincheramientos enemigos y de varios pueblecitos. Prosiguieron nuestras fuerzas las operaciones, consiguiendo todos los objetivos plenamente, siendo rebasados todos por nuestras vanguardias. Además, el número de bajas sufridas por el enemigo ha sido grande, dada la escasa importancia de las operaciones desarrolladas.

No podía faltar el consabido contraataque a las posiciones nacionales. Ayer, el enemigo se lanzó, con escolta de tanques rusos — unos doce — al asalto de las posiciones por él abandonadas; pero el vano empeño le hizo dejar en nuestro poder material de guerra y abundantes muertos. Por la tarde, renació la tranquilidad y el enemigo, harto quebrantado, se dedicó al tiroteo con nuestras vanguardias.

Calma completa en los demás sectores del frente de Madrid y de la Sierra, donde tan sólo en Robledo, los cañones hicieron las acostumbradas salvas para callar, en cuanto nuestra artillería les envió algunos disparos rápidos y certeros.

Crónica de Córdoba

Sabido es que cuando los rojos dieron el otro empujón por el subsector de Peñaroya en París se cotizaron en alza las acciones de esta entidad. Habían dicho tanto y tanto respecto a la reconquista de la rica zona minera, que hubo quien se atrevió a jugar el alza. La desilusión de los jugadores sería tanta como la de las columnas marxistas al ver que en aquel empuje solo obtuvieron un descalabro ejemplar.

Pues mayor ha sido éste. Se prepararon muy bien y otra vez anunciaron con anticipación que acostumbraban a usar, que iban a por Peñaroya y a por toda la Sierra de Córdoba. No sabemos si habrá tenido este anuncio pomposo la misma repercusión en los corrillos de la Bolsa parisina, pero creemos que no, porque las bolsas no suelen cogerse dos veces los dedos.

El ataque de ahora, fué muy preparado con elementos de todas clases. Comenzó con brio y escalonadamente en todo el subsector, con milicianos y gente de la Brigada Internacional. Comenzó por la parte de Villaharta, muy de mañana; pero como los nacionales no estaban deseudados ni mucho menos, repelieron adecuadamente, porque a las dos horas de haberse iniciado la lucha, todas las laderas de los montes, los caminos y los valles entre la prominencias del terreno estaban completamente cubiertas de cadáveres marxistas y pertrechos de guerra abandonados. La mejor posición que los marxistas tenían por este lado fué cogida por los soldados de España, con el botón que había en ella.

El Coronel Solana, dispuso sacar a la victoria todo el partido posible y se persiguió con las máquinas a los milicianos hasta hacerles perder unos 200 muertos y arrebatarles varios camiones, coches, una bandera de una brigada internacional, banderines de milicianos, víveres y muchos fusiles. Se replegó el enemigo como pudo y en desorden dejando libres todas las alturas.

Por Sierra Grana, el ataque se hizo más intenso y se inició por la tarde. Vieron precedidos por 5 tanques rusos que disparaban sin cesar sus cañoncitos; pero el Coronel Vastejón tenía todo dispuesto para darles su merecido. Se dió cuenta perfecta de la disposición de los dos ejércitos y dispuso sus huestes de forma que los disparos de los cañones de los tanques rusos dieran en el vacío, dejándoles avanzar fácilmente.

Las tropas de la Brigada mixta, estaban parapetadas, y cuando se dió una señal, salieron los legionarios, y se abalanzaron sobre los tanques, quemando sus ruedas y disparando sobre las cúpulas y el centro del armatoste con gran coraje. Casi después de dos horas de lucha había dos tanques rusos en nuestro poder. Los otros como hacen siempre, al ver la hecatombe retrocedieron, pero a uno de ellos le alcanzó una bomba de 7 y medio y quedó la cabeza en un declive. Su dotación de cinco hombres cayó en nuestro poder. Las ametralladoras funcionaban sin cesar segando las oleadas de mercenarios extranjeros que intentaban atacar nuestras posiciones detrás de los tanques rusos. Fué un combate de gran dureza en el que nuestras fuerzas bien situadas dominaban a placer a los bolcheviques.

HABLA ESPAÑA

Facilitado por la Estación E. A., 6 A. F. al servicio de la Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo

NUEVO BOMBARDEO DE ZARAGOZA

La agresión de que fué víctima la población civil de Zaragoza al anochecer del día tres de mayo, ha tenido una repetición en la madrugada del día seis. A las cuatro y media de la mañana apareció sobre Zaragoza un trimotor que dejó caer una bomba entre la plaza y la calle de Torrenueva; segundos después el pirata rojo lanzaba otra bomba que fué a caer al final de la misma calle; y para terminar tan vandálico atentado, arrojó cuatro bombas contra el histórico templo de la Seo. Consumado tan criminal atentado, el avión rojo emprendió la huida perseguido por los disparos de nuestras baterías anti-aéreas.

Hay que lamentar tres muertos y tres heridos graves. Entre los escorbros de la casa número 40 de la calle de Torrenueva fueron hallados los cuerpos mutilados del Sr. Ribas, diputado provincial, D. Amadeo Ribas Higuera con su hijo José Ignacio Ribas Pérez y con la muchacha Encarnación García. En otra habitación del piso primero de dicha casa que es el ocupado por la familia del doctor Ribas, fueron recogidos con gravísimas heridas su esposa D.ª María Pérez de Ribas y su hijo que sufría leves lesiones; fueron recogidos otros doce heridos.

Los destrozos causados por las explosiones de las bombas han sido enormes, singularmente en la casa número 40 de la calle de Torrenueva que es sobre la que cayó el artefacto aparecía totalmente atravesada. Esta misma bomba dejó completamente destruido un almacén de tejidos y causó cuantiosos daños en el inmueble de enfrente. Otra de las bombas cayó sobre la casa número 40 de la calle de Torrenueva que consta de cinco pisos, quedando el ala derecha del inmueble totalmente destruida.

En cuanto al bombardeo del templo de La Seo, ha producido en Zaragoza vivísima indignación. La apreciada joya arquitectónica que desde hace siete siglos conserva Zaragoza con orgullo legítimo y devoción creciente, ha sufrido también la metralla roja, que, no contenta con matar a nuestras mujeres y niños, quiere destruir también nuestras obras de arte y los mejores valores espirituales de la España Imperial. Con la misma saña en que los primeros días de agosto fué bombardeado el templo del Pilar, lo fué el día seis el antiquísimo templo de La Seo. Los daños causados en él han sido afortunadamente pequeños.

CRONICA DE NUESTRO ENVIA-DO ESPECIAL EN EL FRENTE DE VIZCAYA

Otra gran jornada victoriosa y otro avance extraordinario sobre Bilbao: Día de gloria el de hoy, de esos que hay que señalar con repique sordo del corazón, campanario del más alto patriotismo.

En un alarde táctico de mano mas tra que si Mola y Solchaga no tuviesen acreditados como los que más altas dotes de mando, bastaría para situarles en vanguardia, en la primera línea de generales del mundo. Nuestras tropas que ayer sostuvieron durísimo combate tratando de coronar la ingente cordillera del Sollube, iniciaron a las doce de la noche última, sigilosamente, audazmente, marcha nocturna para rodear el macizo montañoso y coger de revers al enemigo que durante todo el día se había mostrado tenacísimo en defender sus líneas de las cumbres.

Cuando la vanguardia de nuestras columnas llevaba dos horas de camino entre las espesuras del monte que cubren las laderas del Sollube, los jefes que mandaban y que marchaban a la cabeza descubrieron en un sendero un hombre que comía tranquilamente un pedazo de pan. El jefe del tablar de regulares de Tetuán, acompañado del jefe del tablar de regulares de Alhucemas, comenzaron a interrogar a este hombre que en la oscuridad de la noche no pudo apreciar con quienes hablaba. Ambos jefes le preguntaron por él y resultó que era un miliciano que servía de enlace y que les dijo pertenecía a la CNT. Los jefes de regulares le dijeron que ellos también y que tenían que reunirse a su batallón que estaba en la vertiente del Sollube, mirando hacia Bilbao. El hombre se prestó a conducirlos y caminó con ellos. Las fuerzas seguían detrás como a medio kilómetro de distancia, silenciosamente sin separarse de las huellas de los caballos. Los dos jefes seguían al hombre que les llevó efectivamente por vericuetos a las espaldas del Sollube,

cesar segando las oleadas de mercenarios extranjeros que intentaban atacar nuestras posiciones detrás de los tanques rusos. Fué un combate de gran dureza en el que nuestras fuerzas bien situadas dominaban a placer a los bolcheviques.

Un capítulo aparte merece la actuación de nuestra aviación que actuó admirablemente bombardeando las concentraciones de milicianos rojos con tal acierto que se vieron a muchos caer tendidos en las estribaciones de los montes.

antes de que empezase a clarear el día.

Conseguido el objeto y reunidos los jefes con las fuerzas, se dieron a conocer al rojo, obligándole a llevarles a la misma cumbre donde estaban los más fuertes núcleos enemigos. Así lo hizo con absoluta lealtad, y sobre los batallones que allí había durmiendo, cayeron los dos tabores con granadas de mano, mientras unas columnas que ascendían por las laderas orientales del Sollube apresuraban el paso para coger entre dos fuegos al enemigo, lo que consiguieron sin que pudiera escapar un solo hombre de los tres batallones rojos que guardaban las cumbres.

Los prisioneros dijeron que al acabar el combate del día anterior el mando rojo había dispuesto que quedasen únicamente en el Sollube los tres dichos batallones, pues suponían que en el día de hoy nuestra aviación les batiría ametrallándolos y quería evitar la concentración de fuerzas. Los batallones rojos retirados de la cumbre tenían orden de volver a ascender a ella apenas pasase el castigo de nuestra aviación.

El copo total de los tres batallones se completó con la subida de la columna que había ascendido sobre la ladera que cae sobre Bermeo. Pero además otra columna también de noche se dirigió hacia el Cabo Machichaco y lo ocupó totalmente destruyendo a los únicos enemigos que lo defendían y tomándose una batería completa del siete y medio y todos sus artilleros, gran depósito de municiones y víveres y ropas en tal cantidad, que hay un traje nuevo para cada uno de nuestros soldados que forman la primera brigada. También se cogieron tres camionetas llenas de milicianos y una de municiones, al costar nuestras tropas la carretera que va de Durango al faro Machichaco.

El Sollube y, ya de día, han caído también en nuestro poder los montes y caseríos denominados Tuende, Anchuraga, Boyon, Tabal, Tritón, Landegoicoa, Iturrieta, más las cotas 600 y 606, 474 y 468. En fin, hemos conseguido la dominación total y rotunda de toda la gran sierra que mide 10 kilómetros por tres de profundidad, habiendo quedado hoy a media tarde a cuatro kilómetros de Munguía que a su vez no está a más de 10 de Barri.

Después de la victoria hemos pasado por el puesto de mando de los generales Mola y Solchaga. Estos nos han hecho el honor de rogarnos que en su nombre hagamos público la admiración que en ellos despertó ayer y hoy el comportamiento excepcional y heroico — con sus palabras — de la Falange de Galicia y de los batallones gallegos del regimiento de Zamora. Hicieron además calurosos elogios a la actuación de los flechas negros y tabores como ya hemos citado. Nos complacemos en transmitir esa felicitación, uniéndolos a ella, pues las proezas de estos simpáticos hijos de Galicia mueven a la admiración y a la gratitud a todos los buenos españoles.

Con ser el día de hoy de extraordinario éxito y con haber combatido toda la noche las columnas, nadie piensa en que necesito descanso; tan animados están los soldados que por satisfacerlos seguirán sin tregua las operaciones que serán tan gloriosas como lo han sido en el día de hoy al vencer por este sector norte-sur el último baluarte reducto natural defensivo de la capital de Vizcaya.

El éxito obtenido otra vez autoriza a dar el grito alegre de los grandes días: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Caudillo!

LIRICO Jueves
Sensacional programa
Dos grandes películas
SANGRE DE CIRCO
con Wallace Beery
y Jackie Cooper
HABIA UNA VEZ
DOS HEROES
EN ESPAÑOL
por LAUREL - HARDY

La Señora Doña Concepción Roten y Gual
VIUDA DE DAMETO
Ha fallecido esta mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición, Apostólica
E. P. D.
Sus hijos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que tendrá lugar mañana martes a las 10 y media y 11 respectivamente en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada.
Casa mortuoria: Montenegro 10, pral.
No se invita particularmente.
El Ilmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Allocución del general Queipo de Llana
(RADIO MALLORCA, al servicio del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

¡Buenas noches, señores!
El ministro de Estado del Gobierno de Valencia Alvarez del Vayo, se marcha al extranjero para conferenciar con diversos políticos y hacer, como las otras veces, el ridículo más espantoso a pesar de que las radios rojas dicen que es el mejor ministro de Estado que ha habido en España.

Este ministro prepara, para demostrar a los políticos extranjeros, una base para convencernos que consta de los siguientes puntos: primero, la intervención de individuos italianos y segundo, comprobar que nosotros hemos cometido, en nuestro territorio, actos inhumanos y otros crímenes.

A estos dos puntos hemos de oponer dos razones: Primero, este ministro, Alvarez del Vayo, dice, como siempre, que fuerzas italianas y alemanas están en España; pero yo ya he afirmado y demostrado en mis charlas anteriores que si hay algunos estos están en el Tercio. Y en cambio ellos no dicen que a su lado luchan batallones enteros de franceses, belgas, rusos, checoslovacos, etc. La segunda la que se refiere a que nosotros hemos realizado actos de crueldad, el ministro Caballo Vayo tiene el cinismo de pedir a las naciones extranjeras que se nombre una Comisión internacional para investigar los actos que se cometen en España. Pero si no deseamos otra cosa! Si bien esta comisión encontrará testimonios que demostrarán que los individuos que integran la canalla marxista, son los hombres más salvajes que existen y se demostrará que nosotros hemos procedido siempre, como hombres pertenecientes a un pueblo culto y civilizado.

Esta comisión si viniese a España vería y comprobaría por sus propios ojos los horribles crímenes cometidos por los marxistas y que se han podido comprobar mediante la publicación de numerosos folletos que demuestran hasta la saciedad, su crueldad comparable a la de las bestias salvajes. Precisamente he recibido estos días una relación de los crímenes cometidos por los rojos y voy a leer unos cuantos:

Un evadido del frente rojo dice que en Valencia a principios del movimiento se asesinaban a unas cien personas diarias. El lugar donde se cometían estos asesinatos era en la playa. Para llegar a ella tenían que atravesar un pinar en cuya entrada los marxistas pusieron un letrero que decía: "Mataoero Municipal", lo que prueba su civilización.

En Barcelona, en una casa de la Gran Via, entraron los marxistas y asesinaron a un padre de familia delante de sus hijos y luego poniendo en marcha un fonógrafo, las hicieron bailar ante el cadáver de su difunto padre, violándolas después.

En un pueblo situado en la zona roja, los marxistas asesinaron a un propietario después de haberle hecho sufrir los siguientes martirios: Le cortaron las orejas y la nariz, le sacaron los ojos le cortaron los órganos genitales. En el mismo pueblo asesinaron a 60 o 70 vecinos martirizados cobardemente por no proesar sus ideas.

Y el Caballo Vayo continúa haciendo gestiones con Inglaterra para tratar sobre el bombardeo de Guernica y también hace gestiones cerca de la Sociedad de Naciones para investigar los actos inhumanos que, según dice, se han cometido en nuestra zona y que no son otra cosa que falsedades propias de esta canallita. Nosotros no somos capaces de cometer tales villanías.

El asunto de Barcelona continúa y continuará por algunos días sumamente trágico aunque las noticias y radios dadas por las emisoras catalanas quieren hacer creer que reina en aquella ciudad y en Cataluña la normalidad.

Pero estas noticias son completamente desmentidas por las radios extranjeras y nosotros conociendo los méto-

dos marxistas y con estos la Generalidad y la UGT y todos los demás, no creemos en su veracidad. Muchas veces ellos mismos se contradicen. Así el embajador de España Londres, Giner de los Ríos, ha una nota a la prensa inglesa refiriendo a lo de Barcelona, en la cual dice el gobierno de Valencia ha conseguido restablecer plenamente el orden — y entonces ya no es en absoluto — en la capital y en otros sitios de la provincia, que serán restablecidos fácilmente.

Este optimismo que quieren reflejar las radios rojas no está de acuerdo las notas enviadas desde Perpignan de estas noticias dice que los anarquistas no están dispuestos a sufrir el yugo marxista y que el poder será pronto para ellos.

"L'Echo de Paris", dice que los anarquistas han ordenado a numerosos contingentes del frente de Huesca que vuelvan inmediatamente a Barcelona, con cañones, armas, tanques y material de guerra. Otra noticia procedente de París dice que en la revolución anarquista se han dado grandes proporciones y el movimiento se extiende ya a las provincias de Levante y de Aragón. Otra noticia, también de París, que los anarquistas después de haber combatido se han apoderado de las riberas extremas de Barcelona, como las poblaciones de Tortosa, Tarragona, Gerona, Lérida y Llerida.

Otras noticias procedentes de Perpignan dicen que han salido de Barcelona con destino a Barcelona 20.000 soldados perfectamente equipados para poner fin a la revolución anarquista en Cataluña. Un telegrama de Perpignan dice que el gobierno de Valencia ha enviado 35.000 hombres, embarcados en varios buques con dirección a la zona catalana. Las fuerzas que están cambiando en Tortosa podrían poner claro esta resolución del Gobierno de Valencia de enviar estos hombres a la mar.

La Generalidad continúa recibiendo continuamente notas para indicar la población que no ocurre nada en Barcelona, pero estas notas, como siempre, son completamente falsas. Un telegrama recibido de París dice que los anarquistas después de haber tomado la población de Lérida han fusilado personas. Estas son probablemente partidarios del frente popular que los primeros días del movimiento se debieron dedicar a la matanza de numerosas víctimas inocentes, pero vez más se ha cumplido el viejo dicho que "quien a hierro mata a hierro muere".

El periódico "L'Action" francés dice que Largo Caballero en un fracaso del gobierno de la Generalidad ha enviado al ex-anarquista y ex-propietario García Oliver, para convencer a sus antiguos camaradas que cesara la lucha por estos al ver la marcha de García Oliver se han puesto en marcha de él, habiendo tenido que ser mediamente de Barcelona regresado a Valencia.

En esta última población el gobierno de Valencia es dueño de ella, como los dirigentes de los anarquistas se van a dar el poder a sus masas y sus propagandas se han dedicado a buscar enchufes y han permitido a los dirigentes del gobierno de Valencia encarcelar a numerosos anarquistas que no han cometido ningún delito. Pero en Barcelona no sucederá esto porque los anarquistas tienen una yoría absoluta y no es fácil que se desarmen como ha sucedido en Valencia, pues los de la FAI y CNT no quieren conservar sus armas hasta que el Company's desapareciera de Barcelona o lo hagan desaparecer de donativos.

El General lee los partes y los donativos.

Informaciones

Indultos

A propuesta de nuestro Excmo. Sr. General Comandante Militar, el Generalísimo se ha dignado conceder la gracia de indulto de la pena capital a que habían sido condenados por Consejos de Guerra, celebrados en esta Plaza a los paisanos Julián García Servera, Antonio Sureda Jaume.

El rasgo de misericordia de nuestra primera autoridad militar al proponer al Generalísimo la gracia del indulto alcanzada, es un nuevo motivo de agradecimiento que Mallorca tiene para con su Excelencia.

Felicitación a unos héroes

ORDEN GENERAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO DE 5 DE MAYO DE 1937.

Artículo único: La brillante acción de las unidades legionarias en Bermeo al conquistarla con un reducido número de soldados manteniendo a raya al enemigo no obstante su inferioridad numérica conservando tan importante y estratégico puerto contra los reiterados ataques marítimos y terrestres derrotando a las unidades rojas, batiéndose con bizarría ejemplo, merece especial mención que me complace en destacar en esta orden para conocimiento del Ejército y satisfacción de los interesados.

Cámara de la Propiedad Urbana de Baleares

AVISO IMPORTANTE

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta Capital la obligación que tienen de pasar por las Oficinas de la Cámara de la Propiedad Urbana, La Palma, núm. 6, de nueve a una de la mañana, el objeto de satisfacer las cuotas que les corresponden por aplicación del coeficiente por débitos de inquilinos comprendidos en el Edicto de la Comandancia Militar de fecha 12 de abril de 1937, durante el plazo abierto para la recaudación de contribuciones; siendo de aplicación a los que dejen de cumplir dicha obligación las severas sanciones contenidas en dicho Edicto.

NOTA: Deberá exhibirse, a los efectos de dicha liquidación, los recibos correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio. — Palma, 1.º de Mayo de 1937.—El Presidente - Delegado de la Autoridad Militar. — Gabriel Riera. — El Secretario. — Tomás Felú.

Administración de Correos

ANUNCIO

Debido a ser provistas tres vacantes de Personal subalterno, en esta Administración Principal, con carácter interino y haber anual de 1.500 pesetas, y teniendo preferencia para «curatarios», los que reuniendo la edad (no exceder de 40 años) y aptitud física, hayan prestado servicios a la Patria en cualquiera de los frentes de combate, durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses; hayan sufrido heridas producidas por el fiero enemigo; o acrediten haber perdido en la guerra y en defensa de la Patria, el padre, hermano o personas con las que vivieran antes del 18 de julio de 1936, o de quienes recibiera en aquella fecha los medios para su subsistencia, se pone en conocimiento del público, para que puedan solicitar las plazas referidas los que reúnan alguna de las condiciones mencionadas, dentro del plazo de diez días a contar del día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. — El Delegado Militar de los Servicios de Correos.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Interesando a esta Junta Provincial de Abastos saber las existencias de Judías en actualidad en Mallorca, en poder de los productores, comerciantes, almacenistas y sindicatos, deberán dichos poseedores presentar en el plazo de cinco días a partir de la publicación de esta Circular a sus Ayuntamientos respectivos relación jurada de las existencias de que dispongan de la mencionada mercancía, sin descontar las que necesiten para el consumo o sementera.

Los Ayuntamientos totalizarán las declaraciones remitiendo a esta Junta en el plazo de ocho días nota de esta cifra global a que asciende el montante de aquellas.

Las cifras que deben figurar en las

declaraciones serán las expresivas de las existencias en la fecha de su publicación de esta Circular.

Encarezco a los Sres. Alcaldes y Agentes a mis órdenes den la máxima publicidad a esta disposición para evitar la imposición de las sanciones correspondientes.

Palma a 10 de Mayo de 1937.—El Gobernador Presidente, M. Torres.

Para la venta de una partida de azufre molido recibida recientemente se fijan los precios que siguen:

Sacos de 46 kgs., 41'60 ptas.

Sacos de 23 kgs., 20'80 ptas.

Sobre los precios anteriores se hará una bonificación a los revendedores de 2'00 ptas. en los sacos de 46 kgs., y 1'00 ptas. por pronto pago, y en los de 23 kgs. se bonificará 1'00 ptas. a los revendedores, y 0'50 ptas. por pronto pago.

En partidas de 1 kgs., e inferiores el precio de venta será de 1'00 Ptas. por kilogramo.

Palma a 10 de Mayo de 1937.—El Gobernador Presidente, M. Torres.

Los precios de tasa para la venta de la patata temprana blanca serán a partir de esta fecha los siguientes:

Productor a Mayorista, 25'00 pesetas los 100 kgs.

Mayorista a Detallista, 27 ptas. id.

Detallista a Público, 0'30 el kilo.

Palma a 10 de Mayo de 1937.—El Gobernador Presidente, M. Torres.

En el Puerto

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS

Procedente de Sevilla el paquebot correo italiano «Aventino» con pasaje y correspondencia.

Procedente de Sevilla también el va por mercante italiano «Guido Brune» con carga general.

Procedente de Ibiza la balandra española «María» con pescado.

Procedente de Ibiza también el laúd «San José», con pescado.

Procedente de Hamburgo, Vizó y Málaga el vapor mercante «Avonax».

Salidas

Para Sevilla el vapor mercante «Tre María».

Para Génova el vapor mercante italiano «Guido Brune».

Para Génova el paquebot correo italiano «Aventino», con pasaje y la correspondencia.

Buque Esperado

Mañana martes llegará a nuestro puerto procedente de Mantella y Argel el vapor correo francés «G. G. Camboux» con pasaje y el correo.

Buques de Guerra

A las 11 de la mañana ha fundeado a la altura de la farola un destructor italiano.

En la bahía al cerrar la edición que daban fundeados tres unidades de guerra italianas, un caucero inglés y un torpedero francés.

Telegrama de agradecimiento

El Excmo. Sr. Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Comandante Militar de Ibiza:

«Recibido expeditivo donativo que la siempre caritativa Mallorca envía a su hermana Ibiza que por mi conducto expresa su profundo agradecimiento. ¡Arriba España!»

Comandancia Militar de Baleares

Esta mañana a las 6 h. 30, en la explanada del Fuerte de Illetas y por un piquete de Artillería se ha dado cumplimiento a la sentencia dictada por Consejo de Guerra contra el soldado de la misma arma Guillermo Matas Lladó que fué condenado a la última pena por un delito consumado de rebelión militar.

Servicio de Plaza para el día 11 de Mayo de 1937.

Jefe de día.—Coronel de Infantería, Sr. D. Aurelio Aguilar Lozano.

Imaginario.—Id. de id., Sr. D. Juan Verd Sastre.

Visita de Hospital. 3.º y último Capitán de Infantería.

Vigilancia.— Los Cuerpos de la Guarnición.

De Orden de S. E.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

ESTADO MAYOR

Orden General del día 8 de Mayo de 1937 I.º T., en Palma de Mallorca.

II.—MOVILIACION

El Boletín Oficial del Estado número 187, publica la siguiente orden: «La movilización de varios reemplazos para atender las necesidades de la guerra, no ha sido obstáculo para que se estimasen como incorporados a filas quienes prestaban su servicio en las Milicias y organizaciones auxiliares en la zona de retaguardia, pero la duración de tales situaciones y el manifestado deseo de los interesados que padecen en su interior satisfacción a no correr las

mismas vicisitudes que sus compañeros de vanguardia son factores que merecen ser recogidos a fin de establecer un régimen de perfecta analogía, sin olvidar que frente a tan loables conductas deben sancionarse los que eluden el cumplimiento de aquellos deberes que la Patria y su defensa impone».

En virtud de lo expuesto S. E. el Generalísimo se ha servido ordenar:

Art. 1.º—Todos los individuos por pertenecer a los reemplazos moviliados del Ejército y de la Armada que sirvan en organizaciones y Milicias afectas al Movimiento Nacional, podrán continuar en las mismas siempre que presten sus servicios precisamente en las Unidades destacadas en los distintos frentes de combate.

Los que se hallaren en las poblaciones de retaguardia deberán solicitar del Excmo. Sr. General 2.º Jefe de las Milicias y Fuerzas Auxiliares movilizadas, su correspondiente destino a fin de que proceda al encuadramiento que le está atribuido a dicha Autoridad por mi Decreto n.º 186.

Quiénes desearan prestar sus servicios en las Unidades del Ejército y no pertenezcan a las Cajas de Reclutas de la zona liberada se presentarán a iguales efectos ante la que lo esté en el punto de residencia, por la que se harán los oportunos destinos atendiendo las condiciones físicas de los interesados, índole de los servicios militares que con anterioridad hayan prestado y situación de los pertenecientes a su mismo reemplazo.

Art. 2.º—Quiénes perteneciendo a los reemplazos moviliados no se encuentren en las Unidades de combate de las Milicias auxiliares o incorporados a las filas del Ejército o Armada en que se hallen los de igual reemplazo o situación se estimarán como desertores y comprendidos a los efectos de sanción en el último párrafo del artículo 290 del Código de Justicia Militar, por estimarse como forma de eludir sus deberes militares la circunstancia 4.ª del artículo 289 del texto legal invocado.

A este efecto en el plazo de 8 días se procederá por los interesados a ejercitar la opción que se determina en el artículo presente.

Art. 3.º—Con el fin de determinar la situación y punto donde prestan sus servicios los pertenecientes a Unidades del Ejército y Milicias, se hará constancia en las cartillas militares del plazo de permiso que se les otorga, para que puedan permanecer en las unidades de retaguardia especificando las fechas de disfrute de permiso o licencia y el lugar donde deban percibir sus haberes, Jefe o Autoridad Militar que otorgó dicho permiso o licencia. Se exceptúan los heridos o enfermos a quienes reglamentariamente se les haya concedido un periodo de tiempo para atender a su convalecencia, en cuyo caso acreditarán aquella situación por medio de las oportunas hojas línicas o pasaportes.

Art. 4.º—Quiénes no se encuentren provistos de cartillas militares y presten sus servicios en Milicias movilizadas acreditarán el extremo, consignado en el párrafo 1.º del artículo anterior, en virtud de pasaporte o autorización en la que habrán de figurar los datos expresados.

Art. 5.º—Los que encontrándose afectos a los llamamientos de movilización no justificaran en cualquiera de las formas antes indicadas su situación militar, se considerarán en principio como desertores y puestos a disposición de las Autoridades Militares del lugar en que se encuentren.

Burgos 24 de abril de 1937.—El General Jefe, German Gil Yuste.

Lo que de orden de S. E., se publica para general conocimiento y efectos consiguientes.

III.—LFOENCIAMIENTOS

El Excmo. Señor General Jefe de la Secretaría de Guerra del Estado Español en 26 del pasado, dice al Excmo. Señor Comandante Militar de estas Islas, lo siguiente:

«Excmo. Señor.—Con el fin de evaluar distintas consultas elevadas a esta Secretaría por algunos Generales de las Divisiones, y unificar el criterio en los distintos casos que puedan presentarse en la aplicación de la orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. n.º 37) sobre beneficios a los padres que tengan dos hijos sirviendo en el Ejército, he resuelto que dicha disposición se aplique con arreglo a las siguientes normas:

1.º—Son aplicables los beneficios cuando alguno de los hijos figura como desaparecido en acción de guerra.

2.º—Son también de aplicación cuando el beneficiado o alguno de los hermanos es oficial o suboficial de complemento movilizable, y no lo es para oficiales, suboficiales del Ejército, ni clases e individuos de los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros.

4.º—No lo son en el caso que los padres estén en zona no liberada.

5.º—Tampoco proceden cuando alguno de los hijos se halle militarizado, cobrando un jornal.

6.º—Cuando un padre tenga en filas 4 hijos o más, puede ser licenciado todos hasta dejar dos en aquellas.

7.º—En el caso de que un padre tenga un hijo soldado y los dos alféreces de complemento movilizados, procede licenciando a uno de éstos.

8.º—Cuando el padre o la madre tengan un hijo en filas y hayan perdido, asesinado por los rojos, dos o

tres, pueden considerarse comprendidos en el concepto de «muertos en campaña».

Lo que se publica a los efectos que se ordenan y como aplicación a la orden general de 6 de marzo último. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

INCORPORACION A FILAS

En virtud de lo ordenado por el Excmo. Sr. General Secretario de Guerra del Estado Español, el Excelentísimo Sr. General Comandante Militar, ha dispuesto efectuar su incorporación a filas los individuos del reemplazo de 1938, comprendidos en los apartados siguientes:

a) Los nacidos en el primer trimestre de 1917 (1.º trimestre de 1938).

b) Los procedentes de reemplazos anteriores agregados a éste.

c) Los pertenecientes a dicho trimestre que con anterioridad hayan prestado servicio como voluntario.

d) Los que hallándose en estas Islas se encuentren en los casos precisados, aunque procedan de zona no liberada o pertenezcan a otros Ayuntamientos del Territorio Nacional.

Verificarán su incorporación a Cuerpo el próximo día 14 los pertenecientes al cupo de esta Capital y al día siguiente todos los restantes.

Los naturales de Ibiza, residentes en dicha Isla y los de Formentera, se incorporarán al Batallón de Infantería destacado en dicha Isla el día que determine el Comandante Militar de la misma, de acuerdo con el Jefe de la Caja de Recluta de esta Capital.

En las operaciones necesarias para tal fin se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

1.º—Los que resulten útiles para todo servicio y los que lo sean para servicios auxiliares, por cortos de talla, serán destinados a los Cuerpos que a continuación se expresan en la proporción que a cada uno se indica:

Regimiento de Infantería Palma número 36, el 52 %.

Regimiento Artillería de Mallorca, el 22 %.

Batallón de Ingenieros de Mallorca, el 10 %.

Grupo de Intendencia de Mallorca, el 3 %.

Grupo de Sanidad Militar, el 3 %.

Aviación-Base de Baleares, el 5 %.

Infantería de Marina, el 5 %.

Para el destino, con arreglo a las condiciones especiales de los individuos, se tendrá en cuenta lo siguiente:

AL REGIMIENTO ARTILLERIA DE MALLORCA: Los que posean títulos universitarios de arquitectos, ingenieros industriales, agrónomos, de montes y minas, licenciados en ciencias exactas, físicas, químicas y naturales.

A BATALLON DE INGENIEROS DE MALLORCA: Para la Unidad de Zapadores, los arquitectos, ingenieros de caminos y minas y alumnos de las respectivas escuelas, y para la de Transmisiones a los aspirantes del Cuerpo de Telégrafos, telegrafistas y telefonistas.

AL GRUPO DE INTENDENCIA DE MALLORCA: Los Oficiales de Aduanas, oficiales del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, contadores de fondos provinciales y del Tribunal de Cuentas.

AL GRUPO DE SANIDAD MILITAR DE MALLORCA: Los Médicos, Farmacéuticos, Odontólogos y estudiantes de estas Facultades.

2.º—Los voluntarios que actualmente se hallan en filas continuarán en los Cuerpos en que prestar sus servicios. Los que hayan servido con anterioridad, serán destinados al Cuerpo en el que sirvieron o a uno similar si lo hicieron fuera de esta Isla.

3.º—Los individuos que se hallan afiliados en Falange Marítima Española y van embarcados, serán dispensados de efectuar su incorporación a filas, en analogía con lo dispuesto en la orden de la Secretaría de Guerra fecha 26 de febrero último (B. O. n.º 131), para los que se hallan en los frentes de combate.

4.º—Lo dispuesto en la orden general de esta Comandancia fecha 2 del actual referente a los funcionarios de Telégrafos, serán también de aplicación a los individuos que deben incorporarse a filas en virtud de este llamamiento.

5.º—Los que debiendo incorporarse a filas presten en la actualidad su servicio activo como militarizados en las Compañías de ferrocarriles de esta Isla, continuarán prestando su servicio peculiar.

A dicho fin el Comandante Inspector de Ferrocarriles, comunicará con toda urgencia a la Caja de Recluta el nombre de los individuos comprendidos en este caso para que sean destinados a Ingenieros a los efectos de revista.

6.º—A los presuntos desertores se les instruirá el expediente a que se refiere el artículo 399 del Reglamento de Reclutamiento y con arreglo a las disposiciones vigentes en materia de Justicia.

CONCENTRACION

Se efectuará en la forma siguiente:

a) El Jefe de la Caja de Recluta comunicará con la debida anticipación a los Alcaldes, a fin de que éstos lo hagan saber a los interesados, el día en que sin defecto deben verificar su presentación en la misma.

b) Para todo lo referente a viajes, socorros, altas, bajas, incidencias de concentración, presuntos inú-

D. Bernardo Cardell Fullana
Empleado Jubilado del Crédito Balear
Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos
E. P. D.

Sus desconsolados hijos Manuel, hijas María y Antonia, hijos políticos Jaime Llodrá y Nicolás Tous, hija política Margarita Frau nietos, nieta, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les, ruegan se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrarán mañana martes día 11 a las 10 y 1/2 media respectivamente, en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Santa Catalina) y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Hornabeque 45—1.º
Santa Catalina

El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo - Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

tiles, etc., etc., se seguirán las normas que indica la norma 2.ª de la O. G. de 5 de octubre 1935 (D. O. n.º 230).

c) Los individuos pertenecientes a otras Cajas y los de zona no liberada que se encuentren en estas Islas, efectuarán igualmente su presentación en la de esta Capital, la que procederá a su talla y reconocimiento asignándole destino al Regimiento de Infantería Palma número 36.

d) Los presuntos inútiles serán evacuados al Hospital Militar de esta Plaza.

e) Incorporados a los Cuerpos, se procederá a una rigurosa policía personal. Por los Jefes de los mismos y el de los Servicios Sanitarios se cumplimentarán las órdenes circulares de 15 de abril de 1924 (D. O. n.º 90), 6 de febrero de 1925 (D. O. n.º 30) y 6 de septiembre de 1932 (D. O. n.º 217) referente a vacunación.

Las prendas de vestuario civil que lleven los reclutas serán desinfectadas y depositadas en el Almacén de los Cuerpos.

RECLUTAS PRESBITEROS

Para los individuos religiosos presbíteros y ordenados «in sacris», se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 358 al 367 del Reglamento de Reclutamiento, puesto en vigor por Decreto fecha 19 de octubre último.

SERVICIO REDUCIDO

Los individuos del presente llamamiento que desean acogerse a los beneficios del Capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, lo harán presente al Jefe de la Caja Recluta de esta capital precisamente el día en que verifiquen su presentación a la misma.

Dicho Jefe remitirá al siguiente día a esta Comandancia relación numérica del total de dichos individuos, para resolver en consecuencia.

ASPIRANTES A OFICIALES DE COMPLEMENTO

Los Cuerpos admitirán las solicitudes de los reclutas tanto de servicio ordinario como reducido que deseen ser nombrados alumnos aspirantes a Oficiales de Complemento, siempre que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes y remitirán a esta Comandancia relación nominal de los aprobados y desaprobados en los exámenes que determinan los artículos 7.º y 8.º de la orden circular de 16 de diciembre de 1930 (D. O. n.º 284) a fin de que puedan ser nombrados definitivamente.

Estos alumnos empezarán los cursos y prácticas que determinan las órdenes circulares de 15 de Enero de 1934 (D. O. n.º 14) y 21 de febrero de 1935 (D. O. n.º 44) el día 1.º de Junio.

DOCUMENTACION

Por los Jefes de los Cuerpos se remitirá a esta Comandancia antes del día 15 de junio el estado que previene artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

PREVENCION

Durante los días de concentración se usará el Pabellón Nacional en el edificio de la Caja.

II.—CONSEJO DE GUERRA

A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana martes día 11 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 329 del corriente año seguida por los trámites de juicio, sumariando por el Comandante de Infantería Juez don Miguel Garau Sureda, contra el paisano Antonio Forés Carbonell.

Dicho Consejo quedará substituido en la siguiente forma:

Presidente: Teniente Coronel de Infantería don Ramón Taix Atorrasagasti.

Vocales: Capitán de Infantería don Guillermo Villalonga Pons.
Otro, don Antonio Mir Calafel
Otro, don Bernardo Gomila Taberner

Capitán de Artillería, don Raimón de Meritis Villalonga
Otro, don Víctor Enseñat Lázaro
Suplentes: Capitán de Infantería, don Mateo Palmer Clar
Capitán de Artillería, don Juan Ben Bassar Salvá
Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º del Cuerpo Jurídico Militar don José M. Alfín Delgado
Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su Delegado.
Defensor: Alférez de Infantería, don Pedro Carbonell Carbonell.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dicho acto todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marin de Bernardo

ALBUM DE L'ILLUSTRATION

2.ª EDICION

Consta de varios mapas detalladísimos de los frentes de Irún y San Sebastián, Norte de España y Madrid y más de 150 fotografías que comprenden la

EVACUACION de las ciudades de Irún y Fuenterrabía por los Puentes internacionales y Río Bidasoa.

BOMBARDEOS de Irún, San Sebastián y Madrid.

OCCUPACION por las Tropas Nacionalistas de San Marcial, Irún, Oyarzun, San Sebastián, Palma de Mallorca, Toledo, El Alcázar, Grijón, Illescas, etcétera.

INCENDIOS cometidos por los marxistas de la Ciudad de Irún.

TORPEDEAMIENTO del Submarino B. 6 por el «Velasco».

DESTRUCCION del Alcázar de Toledo. La Catedral, Plaza de Zocodover, Iglesia de Santa María de Maqueda, Palacio de Avaro de Luna en Escalona, Puertes de Illescas y Getafe.

FOTOGRAFIAS de los Ilustres Generales Franco, Mola, Cavallanti, Cabanellas, Aranda, Moscardó y Coronel Tello, etc., etc., y otras muchas de los distintos frentes de la Guerra.

Precio: 750 ptas.

De venta en la Librería José Tous.

LIRICO Hoy DAVID COPERFIELD Y CORAZONES VALIENTES

BORN Hoy Programa apto para niños y grandes LAUREL - HARDY y SUMMERVILLE en ASES DE LA MALA PATA y CABALLEROS RUSTICOS

SE VENDE

muebles escritorio y dos máquinas es. cribir. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10

Los valencianos solemnizan la festividad de su Patrona

Bien satisfechos deben quedar los organizadores y toda la colonia valenciana del resultado esplendoroso, de la religiosidad de los actos, de la participación cordial, cariñosa de Mallorca en estas fiestas que por primera vez se han celebrado en Palma, porque Dios ha permitido una guerra sin precedentes como la actual para que se manifestase nuestra isla hospitalaria, pródiga y magnánima con los refugiados de toda España y muy significativamente con nuestros hermanos de Valencia que en gran parte ya se encontraban aquí cuando para la salvación de nuestra amadísima Patria iniciase el glorioso Movimiento Salvador.

Centenares de familias mallorquinas han vivido con las valencianas, muy intensa y religiosamente, estas fiestas a la Virgen de los Desamparados y nuestro queridísimo Alcalde Excmo. señor don Mateo Zaforteza y Musoles, mallorquín y valenciano a la vez ha dado el ejemplo y marcó la pauta aceptando la presidencia de la comisión de valencianos que tan a la perfección ha sabido llevar a cabo su cometido.

El momento inicial del programa comenzó a cumplirse a las 6 y media de la tarde del sábado, en la capilla de la Virgen de los Desamparados de la Iglesia del Socorro, rezándose el Rosario por el Reverendo Doctor Santarrufina, Cura de Bañeras (Alicante). Se cantaron los gozos y la Letanía y el Excelentísimo señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, de pontifical, entonó la Salve dando la bendición. El doctor Santarrufina exhortó a los fieles que llenaban la Capilla a la Comunión que debían de celebrar todos los valencianos para impetrar del Altísimo la terminación de esta guerra con el triunfo esplendoroso de nuestras tropas.

A las 8 de la mañana del domingo, ayer, el Rvdo. doctor don Eladio España, Superior del célebre Colegio del Patriarca, valenciano, dijo Misa de Comunión en la antedicha iglesia de los RR. PP. Agustinos. Se acercaron a la sagrada Mesa centenares de fieles. Como se esperaba la festividad mayor de este día de la Virgen, radicaba en la Misa cantada que a las 10'30 celebró en el mismo templo el M. I. señor doctor don Guillermo Hijarrubia, Canónigo de Valencia, asistido del Reverendo Padre Wenceslao Martín, Agustino, que llevaba la Capa de Honor; Diácono doctor don Eladio España y Sub-diácono el doctor don Benjamín Civera, Catedrático del Seminario de Valencia.

En señales de honor estaban el Excelentísimo y Reverendísimo señor don José Miralles Sbert nuestro amadísimo Arzobispo, el Excmo. Sr. Alcalde y el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Zarranz, Auditor de Brigada de esta Comandancia Militar. Como la afluencia de fieles rebasó toda previsión otras distinguidas autoridades, Cónsules acreditados en esta capital y destacadas personalidades sentaron entre la concurrencia escuchando con gran fervor la Misa y los cánticos encomendados a la "Schola Cantorum" de los RR. PP. Teatinos. Abajo, en el Presbiterio, el sacerdote valenciano don doctor don José Granell actuaba de Director del Pueblo que respondía a la misa "de Angelis". Al órgano se lucía, como siempre, el inspirado músico camarada Agustín Alamán. Muchas comunidades y congregaciones religiosas tenían numerosa representación, como las Monjas de la Pureza, Trinitarias e Instituto Teresiano.

Merece párrafo aparte el magnífico sermón pronunciado por el M. I. señor doctor don Vicente Calatayud, Canónigo de Valencia, orador sagrado de gran relieve que cantó admirablemente las glorias de la Reina de los Valencianos bajo la hermosísima advocación de Madre de los Desamparados. En el exordio supo describir con tan maravillosa precisión la acogida dispensada por Mallorca a los valencianos que los ojos se bañaron en lágrimas, que ya no habían de cesar, a medida que el ilustre predicador en sucesión de bellas imágenes iba haciendo desfilir los recuerdos suavísimos de la "terreta" junto a las provechosas enseñanzas que de este duelo de la hora presente en nuestra amadísima Patria, acertó a extraer el orador, con su celo parroquial de tantos años. La historia de la Virgen y la súplica final fueron digno final del inolvidable sermón.

Una lucida colecta dedicada a los valencianos necesitados y un final apoteósico, completamente fuera de programa, que nunca pagarán bastante quien lo supo inspirar cuantos tuvimos la dicha de presenciarlo. Fué a la salida de la Misa. Pensat y fet. Un grupo de estudiantes, jóvenes falangistas en su mayoría, a semejanza de lo que a la misma hora se hacía en Valencia cuando el sectarismo cerril no lo impedía, sacó de su altar mayor la imagen de la Virgen, y en volandas la paseó triunfal por la plaza del Socorro mientras las gargantas valencianas enronqueaban con vitores y saludos de una exoptante sorpresa que llenaba de lágrimas los ojos. La imagen fué devuelta a su trono mientras el órgano desgranaba majestuosamente las notas vibrantes del Himno Nacional.

El día de la Virgen continuó desfilando tan valencianamente que el

pueblo mallorquín le ofrendó continuos aplausos. La previsión del señor Alcalde ordenando que el Concierto de la Banda en el aseo del Borne fuera dedicado exclusivamente a música valenciana, hizo que millares de personas se estacionaran en la parte de paseo recayente al templete de los conciertos, ovacionando a la terminación de las partituras. El entusiasmo subió de punto cuando interpretaron "Lo cant del valenciá" del Maestro Sosa y el Himno Regional del Maestro Serrano, dirigido éste por el joven maestro valenciano Agustín Alamán. Nutridísimos grupos de valencianos obsequiaron a los marinos de guerra alemanes que paseaban por el Borne y el pueblo mallorquín confraternizaba y exteriorizaba sus simpatías por la colonia valenciana que lejos de sus familias y bajo la pesadumbre de sensibles desgracias y pérdidas compendia en su Virgen la suma de sus afectos.

Hasta el sol empañado por nubes a primera hora de la mañana, lució espléndido ya todo el día para que nada faltara a la fiesta valencianísima.

De Inca, Sóller, Manacor, María de la Salud, de todos los pueblos que albergan valencianos, habían llegado la noche anterior importantes núcleos que daban animación por nuestras calles.

Y vamos con la última parte de la festividad: La Velada.

A las seis de la tarde ya no era posible encontrar un asiento vacío en el magnífico salón de actos de la Casa Primo de Rivera cedido galantemente por la Jefatura de Prensa y Propaganda. Del adorno del mismo se había encargado el arquitecto valenciano don Enrique Pecourt quien fué justamente felicitado por sus grandes aciertos, lo mismo que el también arquitecto valenciano don Vicente Valls que se cuidó del adorno de la iglesia y tapiz de flores naturales.

En el estrado entre flores y damascos una preciosa imagen de la Virgen fiel reproducción de la de Valencia y el retrato del glorioso Jefe de España Imperial Generalísimo Franco. Vemos en la Presidencia al Alcalde, Auditor de Guerra, Comandante de Intendencia don José Casasnovas, Delegado Militar en Hacienda, señoras de Zaforteza, Muñoz y Purita de Zarranz que integran la representación femenina en la Comisión Organizadora; don Antonio Catania, Cónsul de Italia en Valencia y el Cónsul Dominicano en Palma don Vicente Tejada; Canónigos doctores Ibáñez Rizo, Calatayud e Hijarrubia, etc., etc.

No es posible en el espacio reducido que tenemos seguir punto por punto la reseña de esta inolvidable velada en la que colaboró tan lucidamente nuestra Banda Municipal que interpretó el Himno Nacional, Lo Cant del Valenciá una rapsodia típica y el Himno Nacional que marcó el final de la jornada en instante de auténtica emoción. "La proesión de la Virgen" una poesía magníficamente declamada por la bellísima señorita Marisa de Zarranz y Vilar y otras dos, interrumpidas por continuos aplausos, por un militar falangista y el señor Martí Cotino. Discursos por los señores Ferrando y Valls; dos corales muy ajustados por el conjunto valenciano, uno de ellos del maestro Alamán letra de Costa y Llobera; tres piezas de concierto por Alamán al que no vamos ahora a descubrir ya que el solo merece una reseña con crítica de categoría y para broche final el discurso resumen a cargo—¿quién había de ser?—del ilustre valenciano canónigo de Mallorca doctor Ibáñez Rizo. Su actuación de mentor e inspirador de esta Fiesta de los valencianos a su Madre le prestaban más que suficientes títulos para ser quien deleitara a la abigarrada y distinguida concurrencia durante cerca de una hora. Cansado el orador aún era instado a que no terminara.

Describió el carácter religioso del pueblo valenciano hasta en sus fiestas más íntimas y populares y fué recorriendo el calendario entresacando los brillantes colores de su pueblo artista hasta la médula y creyente y sencillo y festero por antonomasia. Piedras, monumentos, costumbres, religiosidad... todo desfiló por los ojos humedecidos de los buenos valencianos que prorrumpan en ovaciones que se engrazaban unas a otras. Y hubo alusiones para el Alcalde de Palma que tanto hace e hizo por los valencianos; para el primer entre los primeros valencianos el Auditor de Guerra a quien toda Mallorca llama "Su madreita" y luego cuando el auditorio pendiente de su mágica palabra regaló unas pinceladas típicas de las procesiones del Corpus y la Patrona que no hubieran podido mencionar esos magos de la charla que se llaman Pemán y el valencianísimo Federico García Sánchez.

Los valencianos ya no podían más. Todas las fibras del ser humano habían sido puestas a prueba y cuando llorando terminaba encomendándose a la "Mareta" a la "Cheperudeta" el orador y pidiendo el rápido y total triunfo del Generalísimo Franco millares de ojos lloran y prorrumpan en vivas a España y a Franco y a Mallorca y a la desgraciada Valencia que para su vergüenza y oprobio ve su nombre dilapidado por la canalla marxista. Cerca, de las 9 de la noche terminó

esta velada hermosísima, remate digno a unos actos que la suma de los refugiados valencianos y de cristianísimas familias mallorquinas y valencianas ha sabido dedicar a su amantísima Patrona Virgen de los Desamparados con ocasión de celebrar su fiesta en el primer año triunfal.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se halla en periodo de franca convalecencia de la enfermedad sufrida el propietario de la imprenta la Independencia, don Jorge Martí Rosselló. Lo celebramos.

* Se halla gravemente enfermo, nuestro amigo el Ayudante de Obras Públicas, don Rogelio Altes. Celebraremos una pronta mejoría.

* Ha sido asimilado al grado de Capitán del Cuerpo de Sanidad Militar, nuestro amigo el Dr. D. Pedro Alcover, a quien felicitamos por tan honrosa distinción.

BODA

Ayer en la capilla de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, de la parroquia de Santa Cruz tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Antonia Ferrer García, con el distinguido joven don Juan Palmer Moll.

Apadrinaron a los desposados don Antonio Palmer y doña Francisca Moll, por parte del novio y don Bernardo Ferrer y doña Rosa García por la novia.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, el Rdo. D. Miguel Planas, Vicario de Santa Cruz.

Embaron el acto matrimonial por parte del novio don Antonio Olivero y don José Arborea. Por la novia firmaron, su hermano don Juan y nuestro compañero de Redacción don Pedro J. Pujol.

La novia lucía una elegantísima toilette de calle, macron, con adornos de lante de plata, que realizaba su natural belleza.

Después de la religiosa ceremonia, los numerosos invitados, fueron obsequiados con un exquisito lunch en casa

Un importante Decreto del Jefe del Estado

Se condonan los alquileres y débitos de luz y agua de las clases modestas y familias.

El Jefe del Estado ha firmado un importante decreto, dictando reglas para las clases humildes, relativas a condonación de los débitos por alquiler de viviendas, agua y luz.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

Artículo primero. Los obreros y empleados españoles que se encuentren en paro forzoso quedarán exentos de satisfacer los alquileres de sus viviendas, siempre que el importe mensual de éstas no sea superior a ciento cincuenta pesetas mensuales y se encuentren provistos de la tarjeta oficial que por esta disposición se establece.

Artículo segundo. En iguales condiciones dejarán de satisfacer y las quedarán condonados sus débitos por suministro de agua y luz eléctrica si las cantidades consumidas no exceden de la media que por dichos conceptos hubieren utilizado en los tres meses últimos.

Artículo tercero. De iguales beneficios disfrutarán los cabos y soldados cabezas de familia movilizados que carezcan de otro medio de riqueza y los pertenecientes a las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que en condiciones económicas y familiares análogas a las anteriores se encuentren precisamente en los frentes de combate y hospitalizados como consecuencia de enfermedad o herida que tenga por su causa en las vicisitudes de la campaña.

Artículo cuarto. Se exceptúa de los beneficios que se otorgan por este decreto a los que estando parados reúnan un ingreso familiar igual o superior al de un jornal medio en la localidad. A los que no tuvieren un medio de vivir conocido y a los que no se encuentren inscritos o no se inscriban en las Bolsas de Trabajo o que estándolo hayan rehusado el que se les ofreciere o ha-

del novio. Los novios esposos que salieron en viaje de novios por el interior, fueron muy felicitados y les deseamos larga vida de miel.

NECROLOGICA

Después de penosa y larga dolencia sufrida con resignación cristiana, ha pasado a mejor vida, el antiguo y probo empleado del Crédito Balear nuestro amigo don Bernardo Cardell Fullana.

Por su carácter franco y bondadoso se captó las simpatías de todos los que en vida le trataron.

E. P. D. Reciba toda su familia y en especial su hijo don Manuel, Empleado del Crédito Balear, e hijos poéticos don Jaime Llodrà, Profesor Municipal de Música, y don Nicolás Tous, Empleado de La Catalana, Cia. de Seguros contra Incendios, nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

En el avión del Ala Littoria ha regresado después de su viaje a Andalucía y Castilla, nuestro amigo el capitán médico don Vicente Sergio Orbaneja.

* El sábado regresó en el avión de Cádiz, procedente de Sevilla, nuestro distinguido amigo don Jaime Guasp Pirelló, Secretario del Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma.

* De regreso de su viaje a Salamanca y otras poblaciones de España, llegó a esta isla en el avión de Cádiz nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Zayas.

Ha llegado a nuestra ciudad don Juan Claramunda, de la Casa Cros.

* En el vapor «Aventino» llegaron a Palma procedentes de Sevilla don Ramón Pérez Rodríguez, don Manuel Sobrebrias Moreda, doña Esperanza Benaar Salas, don Jaime Muller Morey, don Antonio Moya Gilabert, doña Mariana Prieto Castelleiro, don Luis Masanet Moragues, don Bartolomé Morey, doña Juana Pons y don Martín Ramos Esteban.

biéndolo desempeñado se les hubiere despedido por falta de moralidad o comisión de delitos.

Artículo quinto. Cesarán en el disfrute del derecho los individuos pertenecientes al Ejército o Armada una vez licenciados o cuando se les expulsara o fueren separados de la unidad donde prestaren sus servicios por análogas causas o por la especial de haber dejado de prestarlo en los frentes se motivara la exención de pago otorgada a los pertenecientes a las milicias de Falange Española Tradicionalista de las Jons.

Artículo octavo. Será requisito indispensable para el goce de los beneficios que se conceden, el que los interesados se provean de una tarjeta expedida por las Cámaras de la Propiedad Urbana de las provincias respectivas, y cuyo documento tendrá un mes de validez inicial, siendo prorrogable por dos meses más en los Municipios donde no radique tal organismo. Las citadas Cámaras designarán sus representaciones a estos efectos en la forma que se determine.

Artículo séptimo. Conocida que sea la suma de alquileres cuya condonación se haya otorgado, por la expedición de las tarjetas aludidas, las Cámaras prorratearán la cifra resultante entre todos los propietarios o usufructuarios de fincas urbanas o preceptos de rentas por el concepto de Inquilinato, a fin de que puedan percibir los dueños de los edificios cuyos alquileres se condonan el importe correspondiente a los mismos, deducida la parte que se les asigne en la derrama. En ésta contribuirán todos los propietarios de fincas urbanas y solares, estén o no inscritos en el Registro Fiscal.

Artículo octavo. Las Empresas suministradoras de agua y luz eléctrica

podrán establecer un recargo igual al 0'25 por 100 del importe de sus facturas, siempre que el valor líquido de éstas exceda de la cantidad de 15 pesetas mensuales. Si la suma recaudada por este concepto superase a la que representan los suministros que hayan condonado, ingresarán el exceso en las Cámaras de la Propiedad Urbana correspondientes.

Artículo noveno. La obtención indebida o el uso abusivo de los beneficios representados en la tarjeta, así como las ocultaciones de rentas cometidas por los propietarios, se estima-

La situación de Cataluña

París. — Según noticias que se reciben de Barcelona la situación prosigue gravísima en toda Cataluña. Los anarquistas han logrado imponerse en Lérida, Gerona, Figueras, Tarrasa, Tortosa y otras poblaciones. Mientras la situación continúa confusa en Barcelona, donde ninguna de las fracciones ha logrado prevalecer. La población asiste desprovista a los sangrientos episodios de la revolución anarquista.

El llamado gobierno de la Generalidad ha acabado por perder el poco prestigio que le quedaba a raíz de los acontecimientos de la pasada semana. Los dirigentes del partido de "Esquerra Catalana" han celebrado numerosas reuniones en las que ha prevalecido el criterio de intensificar la persecución de todas las organizaciones dependientes de la CNT y de la FAI. Los partidos que actúan al mando de la internacional comunista, como la UGT y PSUC desarrollan una gran actividad al objeto de convencer a las autoridades de la oportunidad de desencadenar una batalla definitiva contra los anarquistas y a los pocos comunistas que aun quedan. El General Pozas, que como es sabido, el llamado gobierno de Valencia ha confiado el encargo de restablecer el orden en Cataluña, parece dispuesto a lanzar las fuerzas a la calle para aniquilar a la FAI, pero los anarquistas continúan disponiendo de numerosos milicianos, gran cantidad de armas y municiones. Los cañoncillos anarquistas reciben el acuerdo de oponerse a todo intento de recogida de armas que al parecer las autoridades van a decretar. Ante la amenaza de nuevos ataques anarquistas ha sido intensificada la vigilancia en los alrededores de los centros oficiales y de los cuarteles.

Confirmar de Valencia que Largo Caballero ha ordenado el envío a Barcelona de nuevas fuerzas entre las que figuran 4 compañías más, motorizadas. También se afirma la probabilidad que el llamado gobierno de Valencia va a

rán como constitutiva de un delito estafa, será sancionado con pena inadmisible superior en todo a la que le fuese aplicable conforme a la cuantía de la suma defraudada.

Artículo décimo. El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial" y por la residencia de la Junta Técnica del Estado se dictarán instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Dado en Burgos, a 1 de mayo 1937.—Francisco Franco."

sufrir una nueva crisis, atribuyendo al ministro anarquista, García Oliver, intención de dirigir una protesta en vista de los ataques que han sufrido las organizaciones anarquistas.

Las organizaciones de la Generalidad, en la capital francesa han facilitado a la prensa una nota en la que se dice que reina la más absoluta tranquilidad en toda Cataluña, pero nada hace caso de estas descaradas declaraciones, ni siquiera los mismos periódicos del frente popular francés. Estos publican noticias de sus correspondientes de Cataluña, en las que se desprende de que la situación continúa caótica gravísima. En todas las poblaciones de la mayor pánico. Personas que lograron huir de Cataluña, procedentes del pueblo de la Selva afirman que en aquel pueblo se han registrado sangrientos sucesos, resultando numerosos muertos y numerosos heridos.

Barcelona.—El gobierno de Valencia y como resultado a una petición de la Generalidad, ordenó la salida de dos barcos de guerra hacia la capital catalana.

Al realizarse el desembarco de los marinos rojos se produjeron violentos choques.

También en Tortosa se produjeron sangrientas luchas al intentar los anarquistas cerrar el camino de las tropas que venían de Valencia para sofocar la revolución catalana.

París. — Durante el día de ayer aterrizaron en el aeródromo de Tolosa 16 aviones rojos que procedían de Cataluña.

El gobierno francés ha tomado la "enérgica" medida de darles un plazo de 24 horas para que abandonasen su territorio.

Los pilotos declararon que se habían perdido, pero se cree que llegaron a Francia debido a la grave situación por que atraviesa Cataluña.

Al cerrar la edición

A las 5 tarde

(Servicio de Radio Jaca recogido por Radio Mallorca)

Fusilamiento de 50 sublevados rojos

Burgos. — Se confirma el fusilamiento de 50 personas en Barstaria. Estas contrarias al régimen marxista huyeron de las garras de estos y se hicieron fuertes en una casa de las cercanías de esta población, pero después de una dura y fuerte resistencia fueron vencidos por la superioridad numérica de los asaltantes, los cuales llevaron prisioneros a los defensores, tratándolos cruelmente. Esta mañana han sido fusilados por los milicianos rojos.

La FAI hace su agosto

Burgos. — La FAI está realizando constantemente pingües negocios con las numerosas entidades que controla directamente. Con todo ya tiene un capital superior a 200 millones de pesetas.

Controla directamente los tranvías, de los que saca de beneficio unas 10 mil pesetas diarias. También controla los coches y autobuses sacando igualmente gran beneficio, a pesar de que haya numerosos coches que han sido destruidos en los diferentes frentes de combate.

Franco contra la actitud del gobierno inglés

Londres. — Se han cruzado interesantes notas entre el embajador de la Gran Bretaña en Hendaya y el Presidente del Gabinete, delegado por el Generalísimo Franco. El texto de las notas versa sobre la evacuación de mujeres, niños y ancianos de la zona roja de Bilbao. El gobierno inglés dice que continuará haciendo lo posible para la evacuación de mujeres y niños de Bilbao, y que los barcos que efectúen este trabajo de evacuación llevarán una bandera de San Jorge, fondo rojo con una cruz blanca, y que tomará en cuenta la propuesta del Generalísimo sobre la creación de la zona neutral en la región comprendida entre Santander y Bilbao.

El Delegado del Generalísimo ha declarado al embajador británico que lo que se propone el Gobierno de Su Majestad es contrario a la guerra actual, la actuación de los buques de guerra ingleses violan y fuerzan el bloqueo de la costa cantábrica llevada a cabo por los barcos nacionales.

Lo que se tiene que hacer es la creación de la zona ya indicada entre Santander y Bilbao, pero que la zona no sea como la de Madrid, en donde se han instalado oficinas militares, etc. Dice que tiene que ser controlada por la Cruz Roja Internacional y con la seguridad de que el Gobierno vasco no se opondrá.

Una entrevista sospechosa

Bayona. — Hace dos días que llegaron a esta población dos delegados del "Gobierno Vasco", para sostener una entrevista con un prestigioso sacerdote español que se hospeda en uno de los hoteles de Bayona. De lo que hablaron entre los tres se sabe que los comisionados tenían el propósito de enviar como Delegado al citado sacerdote para que propusiera a los nacionales la rendición de Bilbao, a condición de dejarles una amplia autonomía administrativa siquiera. El sacerdote les dijo que se contentaran con salvar la vida y que el propósito de la rendición si querían obtener algún fruto de él, y no desearan agravar su situación, que no lo demostrarán.

LA VIDA EN EL ALCAZAR DE TOLEDO

por JESUS ENRIQUEZ DE SALAMANCA
Teniente de la Guardia Civil
Muerto heroicamente durante el asedio
4 ptas.
De venta en la librería José Tous

FRONTON BALEAR

MANANA MARTES
Tarde a las 4'30
BARRENECHEA—URQUI
contra ISASI—JESUS
SATUR—SOLOZABAL
contra ORIO—TRECET y
quinielas
Detalles por carteles y programas
Jueves partidos y quinielas

ALQUILARIA

Piso amueblado pequeño, baño, gas, en las afueras, Escribir: J. P. S. plaza de Santa Eulalia, 10

TEATRO BALEAR
Miércoles próximo GRANDIOSO ESTRENO
EL POTENTE DRAMA
DOY MI AMOR
El sacrificio sublime de una madre.
La película más emocionante que ha sido llevada a la pantalla.
DOY MI AMOR
Más dramática que
LA MUJER X.